



Corrupción y evasión en América Latina

La corrupción, percibida como uno de los mayores problemas por los latinoamericanos, según la encuesta Latinobarómetro, constituye una grave violación de los derechos humanos. En tanto, otro problema muy importante, la evasión fiscal, conspira contra el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, de salud y educación por parte de las personas más vulnerables. (Pág. 2-3)



Roberto Bissio*

La inversión de las inversiones

Según la Real Academia Española, “inversión” quiere decir “el cambio, sustituyéndolo por su contrario, del orden o el sentido de las cosas”, pero también puede ser “el empleo, gasto o colocación de un caudal”. No hay tal ambigüedad en inglés, donde *the inversion of investments* no es un juego de palabras, sino una maniobra de grandes corporaciones para cambiar (*inversion*) la sede legal de sus capitales (*investments*) y así pagar menos impuestos en su país de origen.

En Estados Unidos, la maniobra se realiza mediante la adquisición por parte de una empresa de una firma pequeña en un país que cobre menos impuestos, para luego transferir formalmente la sede global [y las ganancias declaradas] al exterior, pero sin mover las operaciones ni la gerencia.

El servicio de investigación del Congreso (Congressional Research Service - CRS) de Estados Unidos registra

veintinueve casos de “inversión” en dos décadas, entre 1983 y 2004. Helen of Troy, propietaria de las marcas Dr Scholl’s, Revlon y Vicks, entre otras, pasó a domiciliarse en Bermudas en 1994. El fabricante de ropa interior Fruit of the Loom se mudó a las islas Caimán en 1998 y las empresas consultoras Accenture y PwC se mudaron a Dublín y Londres, respectivamente, en los primeros años del nuevo milenio.

La tendencia se aceleró a partir de 2004 y en una década los investigadores del Congreso identificaron cuarenta y siete “inversiones”. A mediados de 2014, *The Wall Street Journal* reportó un boom, con la emigración a Irlanda de la bananera Chiquita y Burger King dispuesta a convertirse en canadiense, para lo cual se fusionaría con la cadena de cafeterías Tim Hortons. Las acciones de varias empresas farmacéuticas y de salud comenzaron a subir de precio en la bolsa, en previsión de similares mudanzas ficticias, que les redundarían en jugosas ganancias. En contrapartida, el servicio de investigación del Congreso estimó en 2,000 millones de dólares al año los impuestos que se dejarían de cobrar.

En un intento por detener esta sangría, el Departamento del Tesoro [ministerio de economía] de Estados Unidos anunció a fines de setiem-

bre una serie de reglas de aplicación inmediata para, por ejemplo, impedir que las ganancias formalmente acumuladas en la sede del exterior vuelvan al país. De esta manera los accionistas norteamericanos de una empresa no podrán beneficiarse de la “inversión” [en el sentido de cambio de sede] de sus inversiones.

El presidente Barack Obama dijo que es “antipatriótico” mudar al exterior la sede legal de las empresas. Martin Regalia, principal economista de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, le respondió que es necesario que esas ganancias retornen “para ayudar a crear empleo, ingresos y crecimiento económico aquí”.

La “exportación de impuestos” no es un fenómeno exclusivo de Estados Unidos. A principios de octubre, el diario argentino *Página12* reveló que

La “inversión” se realiza mediante la adquisición por parte de una empresa de una firma pequeña en un país que cobre menos impuestos, para luego transferir formalmente la sede global al exterior.

varias docenas de empresas habían cambiado de domicilio y se declaraban controladas por una empresa española. El artículo 22 del convenio impositivo entre ambos países disponía que los residentes del país europeo accionistas o socios de una empresa argentina no estaban sujetos al impuesto sobre los bienes personales por la tenencia de esas participaciones.

Además, la táctica era usar las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE), un tipo de sociedades que poseía un tratamiento fiscal especial en España. Sus socios estaban eximidos de la imposición de los dividendos y participaciones en beneficio de empresas extranjeras y no debían pagar el impuesto a la renta por la distribución de esos beneficios. La lista de evasores incluye a Techint, Monsanto, Quilmes, Danone, Wal-Mart, Peugeot-Citroën y Bayer.

Argentina denunció el tratado bilateral con España en 2012 y, tras dos años de investigación por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), cuarenta firmas aceptaron pagar cuatrocientos setenta millones de pesos [unos cincuenta y cinco millones de dólares al cambio oficial] de impuestos evadidos.

Mientras tanto, los evasores encontraron un inesperado defensor en

Bono, el cantante del grupo de *rock* U2, conocido por sus campañas filantrópicas en favor de los pobres en África. Hablando de su Irlanda natal, Bono defendió la “competitividad impositiva” en entrevista con *The Guardian*, ya que “los países pequeños y sin recursos naturales tenemos que atraer gente”.

Pero en la suma, lo que Irlanda gana es muchísimo menos que lo que otros pierden y el resultado global es negativo. El organismo regulador de competencia de la Comisión Europea acaba de concluir, por ejemplo, que Apple se ha ahorrado 9,000 millones de dólares gracias a un acuerdo especial con el gobierno de Dublín por el cual el fabricante de teléfonos y computadores ni siquiera pagaba el magro quince por ciento de impuesto a las ganancias empresariales que cobra Irlanda [contra más de treinta por ciento en Estados Unidos].

Por coincidencia, el último disco de Bono está siendo distribuido gratuitamente por Apple a quinientos millones de usuarios de su servicio iTunes. En una curiosa inversión, en vez de vender su música a millones de consumidores, Bono pasó a tener un solo cliente. El álbum se llama “Canciones de Inocencia”.

* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).



La otra Francia

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

Los Premios Nobel de Literatura y Economía no son inocentes. Obedecen a una tendencia y tienen un mensaje. ¿Qué quisieron decirnos este año los jurados de Estocolmo que concedieron el Nobel de Literatura a Patrick Modiano? Han premiado a una voz singular, casi desconocida en el mundo. Sin embargo, sus seguidores han leído toda su obra libro por libro, descifrando su forma lacónica de expresión, reconociendo los lugares que menciona, buscando las claves de su actitud enigmática. Nombres, números de teléfono, escenas, personajes, que retornan en cada obra.

Denis Cosnard, periodista de *Le Monde*, dice haber descubierto que muchos otros lectores de Modiano tenían la misma obsesión. Seguirlo, descifrarlo. Modiano evoca la otra Francia, aquella que respira todavía debajo del mito de la libertad y la democracia.

He dicho varias veces en esta columna que esa diosa laica maquillada con los colores de la libertad ha cometido y acompañado no los más horrendos crímenes de esta época. Es heredera de Vichy, y ahora vota por Le Pen y Sarkozy. Citó antes en esta misma columna el libro de Arnold Toynbee *La Europa de Hitler*, donde el gran historiador reconstruyó lo que todavía se oculta: la Europa continental que vivió bajo el régimen hitleriano de 1939 a 1945.

El periodista británico Alan Riding escribió en 2011: "Y siguió la fiesta. La vida cultural en el París ocupado por los nazis". Cuenta que Jean-Paul Sartre, Albert Camus, Pablo Picasso y muchos otros pasaron toda la guerra tranquilos y las fiestas que hacían acababan en inmensas borracheras. François Mitterrand estuvo con Vichy durante los primeros momentos, luego en la Resistencia, pero nunca quiso reconocer la culpabilidad del Estado francés.

Antes de la ocupación, las autoridades crearon campos de concentración para los refugiados españoles. Cuando Picasso pidió la nacionalidad francesa se la negaron.

La heroica Francia antifascista es una invención de la guerra fría. Era necesaria para contraponerla a la influencia comunista. Los verdaderos resistentes fueron anónimos, desesperadamente minoritarios, casi todos comunistas, estigmatizados después en *Las manos sucias*.

Desde Sartre hasta Picasso, la post guerra inventó una resistencia que había sido en realidad una sobrevivencia, mientras que los verdaderos resistentes fueron olvidados. Eso permitió promover a estrellas hegemónicas de la cultura mundial y oponerlas a la ortodoxia estalinista.

En febrero de 2012, la revista *Le Magazine Littéraire* mostró que Gaston Gallimard [irónicamente el editor del Nobel esta vez] permitió

que su *Nouvelle Revue Française* sea controlada por el nacionalsocialismo. El sindicato de editores de libros prohibió más de mil títulos de autores comunistas, judíos, masones e ingleses entre 1942 y 1943, a la vez que hizo la lista de ciento ochenta y nueve libros a promover.

Sacha Guitry elaboró el film *De Juana de Arco a Philippe Pétain*. Colette era amiga del embajador alemán Otto Abetz y su esposa. Jean Cocteau frecuentaba a los ocupantes. Hecho prisionero por los alemanes, Sartre escribió después para *Comedia*, periódico colaboracionista. Durante la insurrección de 1944, según Camus, observaba a distancia las barricadas de Saint-Germain-des-Prés. André Malraux nunca tomó la resistencia en serio cuando era pobre y desarmada y se afilió a ella recién en 1944 cuando se avecinaba el triunfo. Acabaría como ministro de Cultura con Charles De Gaulle.

En cambio, el húngaro Georges Politzer y el francés Jacques Decour, editores de la clandestina *La Pensée Libre*, fueron fusilados en 1942.

En todo el mundo, incluida América Latina, existen sectores dispuestos a tolerar, ignorar o apoyar el crimen. Es el sector que hizo y hace posible la tortura durante la guerra de Argelia, la Operación Cóndor, las prisiones de Guantánamo, en fin, la dominación de los criminales. Sin la pasividad, la tolerancia o la cooperación de las víctimas, el crimen no existiría. Quizá la condena del colaboracionismo contemporáneo sea el enigmático mensaje de Patrick Modiano.

América Latina

Corrupción y evasión fiscal nutren la desigualdad

La corrupción, percibida como uno de los mayores problemas por los latinoamericanos según la encuesta **Latinobarómetro 2013**, constituye una grave violación de los derechos humanos. Mientras tanto, otro serio problema, la evasión fiscal, conspira contra los derechos económicos, sociales, de salud y educación de las personas más vulnerables.

Marianela Jarroud

La corrupción y la evasión fiscal constituyen flagrantes violaciones a los derechos humanos en América Latina, pues contribuyen a la desigualdad y la inequidad en los países de la región, según varios estudios, especialistas y altos funcionarios internacionales, como Rocío Noriega, asesora de Gobernabilidad, Ética y Transparencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

"La evasión fiscal provoca que las personas más vulnerables no puedan disfrutar plenamente sus derechos económicos, sociales, de salud y educación", afirmó Noriega. En tanto, considera que "la corrupción tiene un impacto negativo sobre el disfrute de los derechos humanos" y constituye "una amenaza para la democracia, ya que viola sistemáticamente el fundamento de la ciudadanía al perpetuar una desigualdad fundada en el acceso de unos pocos al poder, dinero y conexiones personales".

Los expertos coinciden en que la corrupción, como forma de asignación de recursos públicos a fines distintos del bien común, es una forma grave de violación de los derechos humanos.

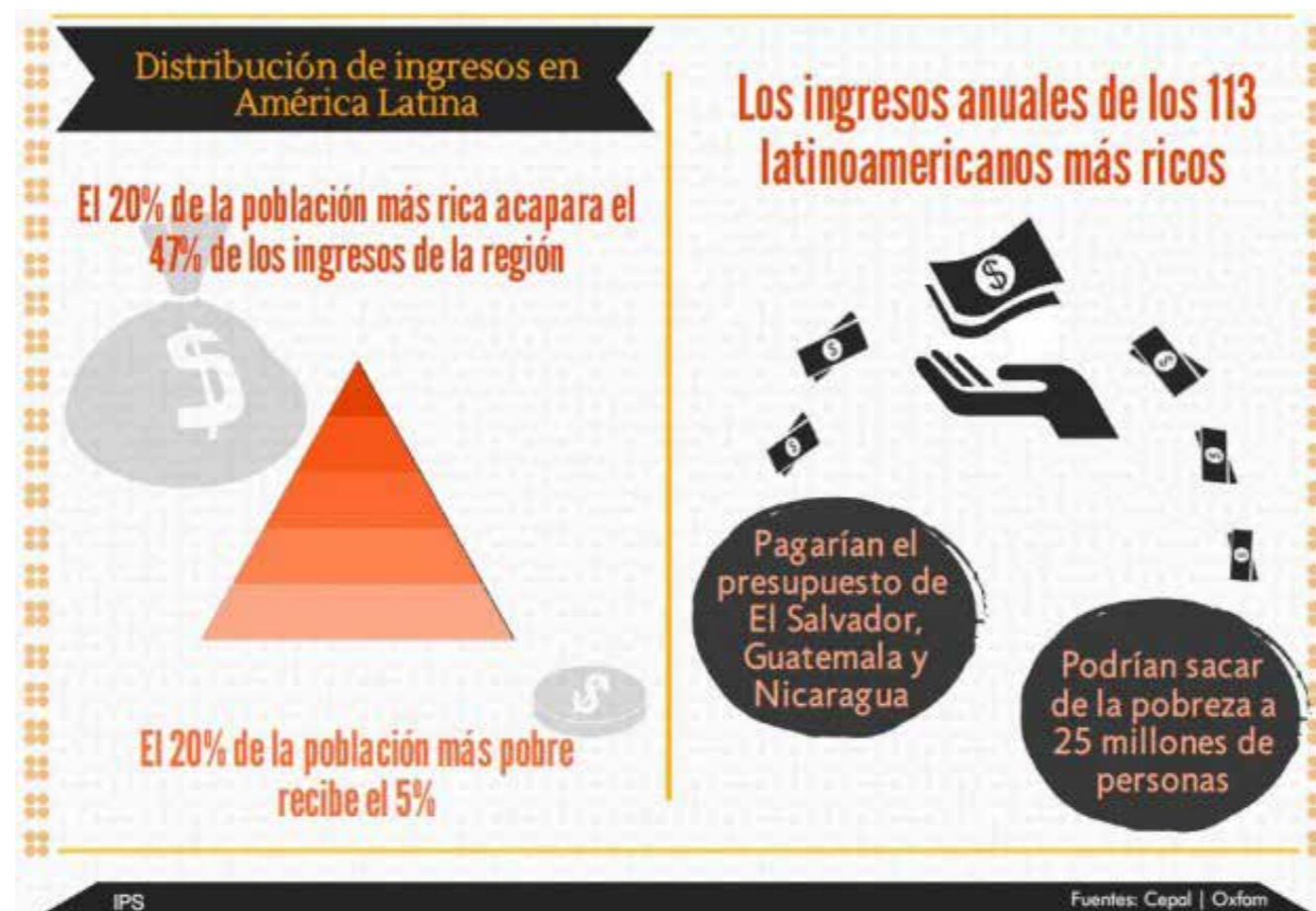
La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos advirtió el año pasado que, como la corrupción puede ocurrir de muchas formas y contextos, es casi imposible identificar todos los derechos humanos que pueden violarse. Además, como constituye un obstáculo para el desarrollo de las sociedades, pero también un grave problema para el fortalecimiento de

la legitimidad de la democracia, pues su prevalencia y la percepción de la ciudadanía sobre su incidencia en los asuntos e instituciones públicas pueden socavar gravemente el apoyo al régimen democrático.

La encuesta Latinobarómetro 2013 refleja que veintiséis por ciento de los latinoamericanos entrevistados aseguran conocer algún caso de corrupción en su país en los últimos doce meses. Un porcentaje similar dice que en su gobierno casi todos son corruptos. (Ver recuadro.)

Venezuela y México encabezan el listado, con treinta y nueve por ciento, seguidos de Paraguay y Chile con treinta y ocho y treinta y cinco por ciento, respectivamente. Entre los países con menor percepción de corrupción, se encuentran Uruguay (diecinueve por ciento), Nicaragua (diecisiete por ciento), Honduras, Guatemala y Brasil (los tres con dieciséis por ciento) y El Salvador (ocho por ciento).

Francisca Quiroga, experta en políticas públicas de la Universidad de Chile, aseguró que tanto la corrupción como la evasión fiscal tienen una relación directa con la desigualdad y la inequidad. Adujo que "las políticas tributarias poseen un instrumento para asignar recursos y proveerlos para el desarrollo de las políticas sociales". Y añadió: "El componente que está detrás es hacerse cargo de la desigualdad, de la asignación de la redistribución de recursos y también de generar economías más sostenibles. Cuando se habla de derechos humanos y de derechos sociales, en particular, uno de los elementos que se debe tener presente es cuál es la política tributaria y



Ejemplos de la inequidad en la distribución de los ingresos.

cuáles los mecanismos institucionales que van a asegurar la legitimidad de esas decisiones".

La alta desigualdad es uno de los rasgos más distintivos de la situación social en América Latina. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la región presenta un nivel de desigualdad en la distribución del ingreso sustancialmente más alto que en otras regiones del mundo, con un coeficiente de Gini medio de 0.53. [Ese coeficiente mide la desigualdad de ingresos, va del cero al uno y el primero establece la perfecta igualdad y el segundo la perfecta desigualdad.]

Como ejemplo, el país menos desigual de la región es más desigual que cualquier miembro no latinoamericano de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) o de cualquier país de Medio Oriente o del norte de África, asegura el informe *Evasión y Equidad en América Latina*, de la División de Desarrollo Económico de la Cepal.

Los cinco países latinoamericanos con peor distribución del ingreso, según el informe de la Cepal, son, en este orden, Brasil, Guatemala, Honduras, Paraguay y Chile. En este último país, por ejemplo, la mayoría de las personas con empleo ganan unos quinientos dólares mensuales, mientras que las cuatro mil quinientas familias más ricas viven con más de treinta mil dólares al mes.



"La evasión tributaria es un fraude contra la desigualdad, de eso no cabe la menor duda", dijo la socióloga Marta Lagos, directora de Latinobarómetro. "La evidencia empírica masiva demuestra que hay una mejora en la

distribución del ingreso después del pago de impuestos". Aseguró que "la informalidad de nuestros estados permiten la evasión fiscal" que se puede materializar tanto en las altas

Latinobarómetro 2013

Para la mayoría de los latinoamericanos, la corrupción es uno de los tres problemas más importantes en su país, según las respuestas a la encuesta Latinobarómetro 2013.

En Costa Rica, veinte por ciento menciona a la corrupción, veintinueve por ciento los problemas económicos y seis por ciento la delincuencia. En Honduras, tiene once por ciento, los problemas económicos sesenta y uno por ciento y la delincuencia veintiocho por ciento. En Brasil y Colombia, diez por ciento de las personas entrevistadas la señalan como su mayor preocupación, ubicándola en tercer lugar después de los problemas económicos y la delincuencia. En Argentina y Perú, ocho por ciento de los entrevistados colocan la corrupción como su principal problema, en Bolivia y República Dominicana siete por ciento, en México seis por ciento, en Ecuador, Panamá y Paraguay cinco por ciento, en Guatemala cuatro por ciento, en Nicaragua tres por ciento, en El Salvador y Venezuela dos por ciento, y en Chile y Uruguay, uno por ciento.

Latinobarómetro puntualiza que el sondeo haría pensar que la corrupción no es un problema tan resaltante como indican expertos e informes de transparencia, pero eso sucede porque, como antes pasó con la delincuencia, en muchos países de la región permanece como un tema oculto. Como gran ejemplo citan el caso de México, el país donde más ciudadanos conocen casos de corrupción (treinta y nueve por ciento) y los informes de transparencia lo colocan como de alta corrupción, pero solo seis por ciento lo ve como el mayor problema.



esferas del poder económico como en una dimensión ciudadana. Es algo que califica como "fraude social" y que apunta a aquellas costumbres que están legitimadas masivamente en la práctica de una sociedad y que el Estado no puede erradicar. "Son costumbres ya sea incorrectas, ilegales e inmorales", explicó.

La directora de Latinobarómetro precisó que ese fraude social puede ser incorrecto, inmoral o ilegal. El incorrecto agrupa a faltas que no están sancionadas legalmente pero afectan la convivencia, como estacionar mal un vehículo y paralizar el tránsito. El inmoral incluye situaciones como comerse algo mientras se hace la compra en un supermercado y no pagarlo. El fraude social ilegal, en tanto, puede ser masivo y abarca a aquellos que no pagan el boleto del autobús, que usan los subsidios estatales en forma indebida o que no tributan.

Una práctica muy frecuente en los países latinoamericanos es que

los negocios de barrio entreguen facturas alternadamente, recordó Lagos, algo altamente validado por la ciudadanía. Este comportamiento extendido en la región tiene un reflejo cotidiano en la pregunta que comerciantes y prestadores de servicios repiten a los consumidores a la hora de pagar: "¿Con IVA (impuesto al valor agregado) o sin IVA?".

La directora de Latinobarómetro precisó que en la última década ha aumentado la legitimidad de la justificación de la evasión fiscal, debida a que la corrupción "aumenta la percepción de los ciudadanos de que es justificable no pagar los impuestos porque se los roban y los gastan mal".

Con todo, Francisca Quiroga cree que llegó el momento de que la ciudadanía tome conciencia con respecto a que sus derechos políticos y sociales son vulnerados en la medida que los sistemas permitan la evasión fiscal y la corrupción se instale como práctica. [IPS]



● **Cambio climático: inversión en adaptación de países en desarrollo sería parte de su contribución.** En una declaración conjunta emitida el 10 de octubre al concluir la 19ª Reunión Ministerial del grupo BASIC sobre el cambio climático, los ministros y altos funcionarios de Brasil, Sudáfrica, India y China subrayaron que la inversión en la adaptación de los países en desarrollo sería parte de sus contribuciones determinadas a nivel nacional. [14/10/2014]

● **Derechos humanos: Relator de la ONU pide revisión de tratados de inversión.** Los tratados de inversión deben revisarse para asegurar que los países puedan cambiar sus leyes y políticas para promover los derechos humanos, independientemente de los efectos en los derechos de los inversionistas, según la recomendación del Relator Especial sobre el Derecho a la Salud, Anand Grover, contenida en su último informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que debe considerarlo en la tercera semana de octubre. [14/10/2014]

● **Protección de variedades vegetales puede afectar el derecho a la alimentación.** La protección de las obtenciones vegetales en base a la Ley de 1991 hará más difícil para los pequeños agricultores acceder a semillas mejoradas, una característica clave del derecho a la alimentación, según un informe elaborado por un grupo internacional de ONG en base a estudios de casos de Filipinas, Kenia y Perú. [13/10/2014]

● **OMC: litigio sobre subsidios al algodón Brasil-EE.UU.** El Memorando de Entendimiento para la solución del litigio sobre los subsidios al algodón entre Brasil y Estados Unidos del 1 de octubre en la Organización Mundial del Comercio (OMC) obliga a la rendición incondicional del país sudamericano a las demandas estadounidenses. [13/10/2014]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

El último viernes de cada mes, todo sobre la COP 20



Martin Khor*

La cura de la hepatitis C

con este nuevo medicamento haría innecesario, costaría mucho más.

Pero lo cierto es que con este nivel de precios, solo las personas de altos ingresos pueden acceder al nuevo medicamento. En los países occidentales, los pacientes tienen dificultades, ya que es posible que las compañías de seguros o el Servicio Nacional de Salud no incluyan este costoso fármaco en su lista de medicamentos aprobados.

El hecho de que, por un lado, aparece un medicamento que salva vidas pero, por otro, su precio lo hace inaccesible, ha generado una ola de indignación entre los grupos de salud y los pacientes en todo el mundo. Y esto porque las patentes presentadas por las empresas impiden a los competidores producir versiones más baratas.

En India, el grupo Initiative for Medicines, Access and Knowledge (Iniciativa por Medicamentos, Acceso y Conocimiento) presentó un recurso contra una solicitud de patente, basándose en el argumento de que en la droga se utilizó un compuesto existente. La legislación india no permite otorgar patentes para nuevos usos de medicamentos o compuestos ya existentes.

Frente a la creciente oposición, Gilead presentó una nueva iniciativa. Hizo acuerdos con siete empresas indias, permitiéndoles producir sus propias versiones de sofosbuvir, así como de otro medicamento, el ledipasvir, que puede tomarse en combinación, y venderlos a precios fijados por las propias empresas locales. [Ver recuadro.]

Según un estudio de la Universidad de Liverpool, un ciclo completo de sofosbuvir genérico podría tener un precio tan bajo como cien dólares, y el ledipasvir noventa y tres. Otra estimación ubica el costo entre ciento treinta y cinco y cuatrocientos dólares. Por lo tanto, se espera que las compañías indias fijen precios muy por debajo de los mil dólares.

Un ejemplo de una década atrás viene muy al caso. Cuando los medicamentos para el VIH-SIDA se vendían a 15,000 dólares por paciente por año, las empresas indias produjeron versiones genéricas de trescientos cincuenta dólares por paciente por año, y hoy en día sus precios cayeron aún más, a cerca de sesenta y cinco dólares.

Sin embargo, este nuevo plan tiene un defecto importante. Si bien los acuerdos permiten a las empresas de India vender el medicamento en el mercado nacional y en algunos otros países, no podrán comercializarlo en cincuenta y un países en desarrollo de ingresos medios, entre los que se encuentran Argentina, Brasil, China, Filipinas, Malasia y Tailandia.

Los pacientes y los gobiernos de estos países, por lo tanto, tienen bloqueado el acceso a un medicamento barato procedente de India.

La empresa originaria planea vender su marca en estos países excluidos y así obtener pingües beneficios. Si bien el precio que pretenda cobrar quizás sea inferior a los 84,000 dólares, con seguridad será mucho más alto que el de las empresas indias.

La organización humanitaria internacional Médicos Sin Fronteras ha criticado esta discriminación: "La hepatitis C es especialmente frecuente en países de ingresos

medios, los cuales registran aproximadamente el setenta y tres por ciento de los casos. Pero lamentablemente a muchos de estos países se les niega el acceso a los precios más bajos de Gilead y a las versiones genéricas autorizadas por estos acuerdos".

Los pacientes en los países excluidos han expresado su indignación. En Malasia, por ejemplo, el grupo Positive Malaysian Treatment Access and Advocacy Group y Third World Network (TWN) declararon que los nuevos medicamentos orales trajeron una nueva esperanza para los pacientes con hepatitis C, pero que la misma se desvaneció por las condiciones restrictivas de los acuerdos que "condenan a muerte a muchos de los cincuenta millones de pacientes con hepatitis C que viven en territorios excluidos del ámbito de aplicación de la licencia voluntaria, como Malasia, Tailandia, Filipinas y China".

Trece ONG tailandesas emitieron un comunicado expresando su consternación por el acuerdo firmado por Gilead con las empresas de India: "La avaricia empresarial ha construido otra barrera al acceso a un nuevo medicamento tan necesario para los millones de infectados con hepatitis C en países de ingresos medios. En los países de ingresos medios no incluidos en el acuerdo, millones de personas estarán condenadas a muerte en la medida que no podrán pagar el nuevo fármaco que les permitiría salvar su vida".

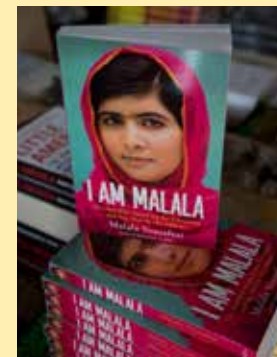
En América Latina, la Red Brasileña por la Integración de los Pueblos "repudia enérgicamente los acuerdos que tratan a los medicamentos igual que a los productos básicos, impidiendo a millones de personas acceder a ellos".

Los pacientes en los países afectados y sus grupos de apoyo están exhortando a sus gobiernos a que actúen para garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los nuevos medicamentos.

El acuerdo de propiedad intelectual de la Organización Mundial del Comercio (OMC) autoriza a los países a no conceder patentes si los medicamentos no son nuevos o no constituyen una invención genuina. Si se han concedido patentes, los gobiernos pueden emitir licencias obligatorias, que permiten producir y vender medicamentos genéricos a precios accesibles a empresas estatales o a empresas privadas locales.

Como alternativa, los gobiernos pueden pedir a la empresa originaria que les permita abastecerse con las empresas indias o bien que cobre el mismo precio que el de los medicamentos genéricos.

* Director ejecutivo del Centro del Sur.



Premio Nobel de la Paz a Malala lleva "rayo de esperanza" a Pakistán

Para las niñas que viven en las regiones tribales del norte de Pakistán, la lucha por la educación comenzó mucho antes del día en que miembros del radical movimiento Talibán balearon en la cabeza a una estudiante de quince años. No obstante, la noticia de que a esa joven, Malala Yousafzai, le fue concedido el premio Nobel de la Paz recargó las energías a quienes luchan contra la férrea oposición de los talibanes hacia la educación de las niñas.

Habitantes de esta región dijeron a IPS que cuando Malala sobrevivió al atentado contra su vida el 9 de octubre de 2012, se convirtió en un ícono de la situación de terror que se apoderó de la existencia cotidiana en esta zona.

Al concederle el premio de la paz, compartido con el indio Kailash Satyarthi, el Comité Nobel envió un firme mensaje a todas las personas que permanecen atrapadas en zonas donde la educación está subordinada a los peligros de un conflicto armado, según los expertos. Muhammad Shafique, profesor de la Universidad de Peshawar, dijo a IPS que el premio a Malala arrojó "luz sobre la importancia de la educación. Va a ser un factor de motivación para que los padres envíen a sus hijas de vuelta a la escuela".

Desde que los talibanes comenzaron a cruzar la frontera con Afganistán en 2001, tras la invasión y ocupación de Estados Unidos en ese país, los habitantes de estas zonas montañosas de Pakistán soportan todo el peso de las campañas extremistas para imponer un gobierno islámico a la población. En el apogeo de su dominio en el valle de Swat, el Talibán destruyó escuelas y privó a más de cien mil niños y niñas de su educación entre 2007 y 2009.

Versiones genéricas

Gilead llegó a un acuerdo con siete empresas en India para la fabricación de versiones genéricas de sofosbuvir, que se venderán a precios más asequibles en noventa y un países en desarrollo, donde los pacientes pagarían diez dólares al día, alrededor del uno por ciento del precio actual en Estados Unidos, según *The Wall Street Journal*. Pero "los genéricos no se venderán en países de ingresos medios, en los que también hay muchas infecciones de hepatitis C", subrayó Rohit Malpani, director de política y análisis de Médicos Sin Fronteras. En tanto Asia Russell, directora de política internacional de Health GAP, dijo que incluso en los países donde se vendan, su precio seguirá estando muy por encima del costo de fabricación y fuera del alcance de muchos pacientes.



Frente a las fuertes críticas, Gilead hizo acuerdos con siete empresas de India que fabrican medicamentos genéricos, permitiéndoles producir sus versiones de sofosbuvir y venderlas a precios más bajos en países en desarrollo.